



ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO 2

MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Lugar de realización: Cuartel de Artillería - Pabellones de producción creativa, 2ª planta. Calle Cartagena, s/n, 30002 Murcia.

Día: 19 de octubre de 2020 Hora: 12:00 h.

25 asistentes de Ayuntamiento de Murcia, Plena Inclusión, El PozoMurcia, Federación Balón Mano, Federación de Tenis de Mesa, AEMA, Cámara de Comercio de Murcia, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, Thader Consumo, Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia, CERMI, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, FAMDIF/COCEMFE, Universidad de Murcia, Ambiental S. L./Colegio de Biólogos, Cajamar, Consumur, Tranvía de Murcia, COAMU.

La reunión comienza con la presentación a cargo de Prudencio Riquelme, del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia, de la metodología de trabajo, brindando una breve explicación del proceso de integración de la información a partir el diagnóstico preliminar que identificó los principales estrangulamientos en el municipio hasta el diagnóstico compartido incidiendo sobre la importancia de la participación ciudadana y la relevancia de contar con una visión compartida sobre el futuro del municipio y las líneas de actuación prioritarias.

A continuación, se realiza una breve presentación de los temas que surgieron tras la reunión del pasado mes de julio, que se han agrupado en cinco grandes ámbitos de intervención y que van a articular la segunda y tercera ronda de las mesas de trabajo. Estos cinco grandes ámbitos de intervención son los siguientes:

- La sostenibilidad del parque edificatorio
- Multimodalidad del transporte
- Despliegue de transportes blandos
- Economía circular
- Gestión eficiente de residuos

Tras realizar un planteamiento general de estos temas, se procede a comentar la temporalización de la reunión en la que, a diferencia de la primera ronda, los turnos de palabra no son lineales y están acotados a cada uno de los temas planteados. Se propone que en la presente sesión se aborden únicamente los dos primeros temas, dejando los tres restantes para la tercera ronda, que previsiblemente tendrá lugar durante el mes de diciembre.

Dentro del ámbito de la sostenibilidad del parque edificatorio se apuntan las siguientes líneas prioritarias de actuación:

- Soluciones bioclimáticas en la rehabilitación energética del parque de vivienda.
- Sostenibilidad del parque edificatorio, consiguiendo que las viviendas no solo sean más eficientes sino más sostenibles.
- Reducción del consumo energético en las viviendas mediante la incorporación y producción de energías renovables.
- Mejorar la eficiencia energética en edificios públicos y en el sistema público de iluminación.

Tras el turno de palabras, se tomó nota de diversos aspectos vinculados a otras temáticas contenidas entre los ámbitos de actuación de esta mesa y otros que corresponden a otras mesas de trabajo, contribuyendo a enriquecer los documentos de trabajo. Las aportaciones para caracterizar con mayor precisión la sostenibilidad del parque edificatorio son las siguientes:

La administración no solo debe actuar como regulador sino también como ejemplo de cumplimiento de la normativa y como responsable de implantar soluciones demostrativas que impulsen una edificación más sostenible. Por tanto, se reclama el papel de impulso de la innovación por parte de la administración y se reivindica que el ayuntamiento debe ser ejemplar en el cumplimiento de la normativa regional y estatal. Los planes para mejorar la sostenibilidad del parque edificatorio tendrían que incluir elementos dirigidos a favorecer la accesibilidad de las viviendas ya que, como se ha puesto de relieve con la pandemia, muchas personas con movilidad reducida han quedado prisioneras dentro de sus propios domicilios.

Tras concluir con el primer tema se da paso a la presentación de las líneas de trabajo que se abordan en el segundo tema de la mesa, entre las que se encuentran las siguientes:

- Realizar un planteamiento global sobre los cambios de centralidad dentro del municipio como los nuevos desafíos desde el punto de vista de la movilidad interna. Sustitución del actual modelo radial por un modelo reticular de movilidad interna del municipio.
- Creación de un planteamiento metropolitano de movilidad del municipio que integre a municipios vecinos como Alcantarilla, Molina de Segura o Beniel.
- Reforzar un sistema de transporte público segregado, accesible (desde el punto de vista físico, cognitivo y sensorial) y asequible.
- Sustitución progresiva y equilibrada del vehículo privado por los transportes blandos, reforzando la idea de las peatonalizaciones y las zonas de bajas emisiones.
- Desarrollo de la estrategia de vehículo eléctrico.
- Renovación del transporte público, desde la renovación de las flotas, como la renovación de las líneas y una revisión importante del modelo tarifario.

Las diversas intervenciones realizadas ponen de manifiesto que la movilidad urbana es uno de los grandes retos que debe afrontar la Agenda Urbana Murcia 2030, reconociéndose que la complejidad del municipio desde la óptica de su configuración espacial hace necesaria una reflexión global desde la que articular la movilidad y

generar una propuesta integrada de los distintos modos de transporte. Así, las diferentes aportaciones incidieron sobre los siguientes puntos:

Es necesario que el proceso de reflexión sobre la movilidad contemple distintas escalas y en este sentido se reclama que se contemplen soluciones a la movilidad regional, a la movilidad metropolitana y a la movilidad urbana. Durante las intervenciones se subraya de una forma muy especial que este proceso de articulación va a requerir cambios muy profundos y por ello es necesario que se impulsen procesos de gestión del cambio que contemplen, entre otros aspectos, la formación a los propios profesionales de los medios de transporte, así como la puesta en funcionamiento de campañas de sensibilización, información y concienciación a la población.

Además, se ha puesto de relieve que este es un buen momento para realizar este planteamiento global ya que las contratas de transporte público (urbanos y metropolitanas) están a punto de finalizar, por lo que es posible integrar todos los elementos que se consideran necesarios (refuerzo de líneas, sostenibilidad del material rodante, integración de los sistemas, renovación de las paradas) en los nuevos pliegos de condiciones.

El proceso de comprensión de la nueva movilidad en el municipio hace necesario focalizar los esfuerzos en el proceso de electrificación del parque móvil ya que es necesario contar con una hoja de ruta ambiciosa en el medio y largo plazo que dé respuesta a los grandes retos derivados del proceso de sustitución de los combustibles fósiles

Otra de las ideas emergentes tiene que ver con la imposibilidad de realizar todos los desplazamientos en transporte público, dada las peculiares características del municipio, por lo que se contempla como un elemento de primer orden la creación de nuevos aparcamientos disuasorios, la mejora en la gestión del aparcamiento regulado y su integración en un modelo de movilidad multimodal. En toda la reflexión sobre el transporte público y sobre la movilidad del municipio se ha reforzado la idea de la sostenibilidad, no solo la sostenibilidad ambiental, sino también la sostenibilidad financiera y social, garantizando la accesibilidad universal, no solo en sentido físico, sino sensorial y cognitivo.

Se ha reclamado igualmente la realización de estudios de impacto y la implementación de medidas tipo Smart City, para la señalización y la mejora de la comunicación con los ciudadanos y se señala la oportunidad que suponen los fondos europeo en el nuevo periodo de programación para el desarrollo de estas iniciativas.

Dentro del apartado de la electrificación se ponen de relieve la importancia de superar las tensiones generadas en el proceso de cambio hacia una movilidad

Ayuntamiento de Murcia

C/ Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Ayuntamiento
de Murcia



más sostenible solicitándose la realización de un reordenamiento ambicioso que tenga en cuenta no solo las necesidades actuales, sino también las necesidades de movilidad futura, que permitan que este proceso proporcione una solución integrada que sea permanente en el tiempo.

Se agradece la participación de los asistentes y se recuerda que el documento de trabajo permanecerá abierto hasta una semana antes de la siguiente reunión que previsiblemente tendrá lugar en el mes de diciembre, por lo que se podrán hacer aportaciones a través de participacion@ayto-murcia.es. Se levanta la sesión a las 13:40 horas.